

Bogotá, Marzo 3 de 2025

Señor

ANONIMO

Reciba un cordial saludo,

Ref: RESPUESTA DENUNCIA ANONIMA - PQR 2025-482

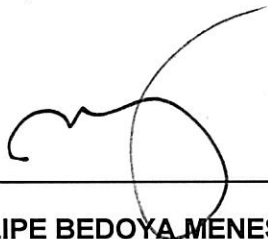
La Dirección de Producción del Instituto Nacional de Salud reitera su compromiso con la adecuada gestión de los recursos y el fortalecimiento de la capacidad productiva de la entidad. En ese sentido, se han venido adelantando las acciones necesarias para la puesta en marcha de la Planta de Sueros, abordando los retos técnicos y operativos que este proceso implica.

El Instituto Nacional de Salud trabaja bajo principios de eficiencia, transparencia y mejora continua, por lo que cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales es gestionada conforme a los procedimientos internos y en estricto cumplimiento de la normatividad vigente.

En este contexto, se llevan a cabo seguimientos permanentes a los procesos técnicos y contractuales para garantizar que cada acción responda a los estándares de calidad y a las necesidades del país en materia de salud pública.

Agradecemos su comunicación y reiteramos que el INS sigue comprometido con el desarrollo de capacidades estratégicas en beneficio de la población, asegurando que cada recurso sea utilizado de manera óptima para fortalecer la producción nacional de insumos esenciales para la salud.

Atentamente,



JUAN FELIPE BEDOYA MENESES

Director Técnico de Producción
Dirección de Producción

www.ins.gov.co



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia